



Protocolo de Transparencia

1º Transparencia como modelo de negocio.

La confianza que depositan nuestro clientes al solicitar nuestros servicios, para proyectar, reformar, ampliar... su vivienda o su negocio, debe ser correspondida con una total transparencia tanto en la ejecución del proyecto y/o obra, como en todos los aspectos de la empresa.

En Zevallos Arquitectos S.L. nos encargamos de la realización de los proyectos, tramites, diseño, elección de materiales, ejecución, control de la obra, y sus trabajadores.

Ante esto se entiende que la transparencia en todos los ámbitos de la empresa sea parte fundamental del modelo de trabajo, y responde al nivel de compromiso e integridad que exigen nuestros clientes.

2º Nuestros protocolos de transparencia.

Este documento recoge las políticas sobre transparencia en la gestión y publicación de la empresa Zevallos Arquitectos S.L., sus recursos y programas que contribuyen a realizar nuestro trabajo con todas las garantías y al mismo tiempo, se pretende dar legal cumplimiento a las exigencias establecidas por el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, a través del protocolo establecido en la Aplicación IT CANARIAS orientado a las entidades privadas; dando respuesta a un proceso de evaluación y de mejora continua y así favorecer la calidad de las actuaciones de la entidad.

Principalmente son:

- Un portal de transparencia accesible desde la página web de la entidad, en donde mostrar públicamente todos los datos relativos a la empresa Zevallos Arquitectos S.L.
- Cumplir con la Ley Canaria 12/2014 de 26 de diciembre de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- Publicación anual de Memoria de Actividades y Rendición de cuentas a la sociedad general